LLAMADO MOPC Nº 67/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA EL EDIFICIO CENTRAL Y PARA EL VMME" - ID: 325.328.

ADENDA N° 1

1) Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Donde Dice:

C.) Experiencia y Capacidad Técnica

C.2.) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

4-. La empresa deberá contar por lo menos con 4(cuatro) Técnicos Certificados, por lo menos 2 (dos) o más personales que hayan sido entrenados en la marca de los equipos ofertados que prestaran los servicios.

Debe Decir:

4-. La empresa deberá contar por lo menos con 1 (un) Técnico Certificado, y por lo menos 2 (dos) personales que hayan sido entrenados por el Fabricante de la marca de los equipos ofertados

2) Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS

Donde Dice:

1.7. Características Técnicas Mínimas Requeridas

TIPO 1: Impresora Multifunción Laser (Fotocopiadora/impresora/escáner digital/Fax)

Características Solicitadas		Ofrecidas
Velocidad de impresión en carta	35 PPM (mínimo)	
Resolución de impresión	600*600 dpi	
Ampliación/reducción	25% a 400% (mínimo)	
Tamaño de Platina	Mínimo tamaño 8,5 x 13 pulgadas	
Dúplex para impresión	Doble cara automática	

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DNS - MOPC

Tiempo de salida de la primera copia	8 seg. máx.	
Bandeja	Bandejas para un total de 500 hojas como mínimo	
Bandeja manual	100 hojas como mínimo	
Bandeja ADF	50 hojas mínimo	
Tipos de papel aceptados	Papel normal A4, carta, Legal, Oficio (mínimo)	
Capacidad de conexión	Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	
Copias continuas	1-999 copias.	
Certificaciones internacionales de calidad y ambiental	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR	
Carta de autorización del fabricante	Deberá Presentar autorización del fabricante y distribuidor o representante de los Bienes.	
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	
Disponibilidad de servicio	Provisión de repuestos, insumos y servicios incluidos.	
Año de Fabricación	2015 en adelante.	
	Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local. El oferente y el distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado deberán tener un mínimo de 3 años de experiencia activa dentro del mercado local.	

TIPO 2: Impresora Multifunción Laser A3 (Fotocopiadora/impresora/escáner digital/Fax)

Características Solicitadas		**Ofrecidas**
Velocidad de impresión en carta	30 PPM (mínimo)	
Resolución de impresión	600*600 dpi	
Tamaño de Platina	Mínimo tamaño 11 x 17 pulgadas	
Ampliación/reducción	25% a 400% (mínimo)	
Dúplex para impresión	Doble cara automática	
Tiempo de salida de la primera copia	9 seg. máx.	
Bandeja	Bandeja para un total de 500 hojas como mínimo.	
Bandeja manual (de paso / Bypass)	50 hojas como mínimo.	
Bandeja ADF	50 hojas mínimo	
Capacidad de conexión	Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	
Copias continuas	1-999 copias.	
Certificaciones internacionales de calidad y ambiental	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR.	
Carta de autorización del fabricante	Deberá Presentar autorización del fabricante y distribuidor o representante de los Bienes.	

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	
Disponibilidad de servicio	Provisión de repuestos, insumos y servicios incluidos.	
Año de Fabricación	2015 en adelante.	
	Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local. El oferente y el distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado deberán tener un mínimo de 3 años de experiencia activa dentro del mercado local.	

Debe Decir:

1.7. Características Técnicas Mínimas Requeridas

TIPO 1: Fotocopiadora Multifunción Laser (Fotocopiadora/impresora/escáner digital/Fax)

Características Solicitadas		Ofrecidas
Velocidad de impresión en carta	35 PPM (mínimo)	
Resolución de impresión	600*600 dpi	
Ampliación/reducción	25% a 400% (mínimo)	
Tamaño de Platina	Mínimo tamaño 8,5 x 13 pulgadas	
Dúplex para impresión	Doble cara automática	
Tiempo de salida de la primera copia	8 seg. máx.	
Bandeja	Bandejas para un total de 500 hojas como mínimo	
Bandeja manual	100 hojas como mínimo	
Bandeja ADF	50 hojas mínimo	
Tipos de papel aceptados	Papel normal A4, carta, Legal, Oficio (mínimo)	
Capacidad de conexión	Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	
Copias continuas	1-999 copias.	
Certificaciones internacionales de calidad y ambiental	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR	
Carta de autorización del fabricante	Deberá Presentar autorización del fabricante y distribuidor o representante de los Bienes.	
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	
Disponibilidad de servicio	Provisión de repuestos, insumos y servicios incluidos.	
Año de Fabricación	2015 en adelante.	
	Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local. El oferente y el distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado deberán tener un mínimo de 3 años de experiencia activa dentro del mercado local.	

Abg. Lis Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones
DBS - MOPC

TIPO 2: Fotocopiadora Multifunción Laser A3 (Fotocopiadora/impresora/escáner digital/Fax)

Características Solicitadas		Ofrecidas
Velocidad de impresión en carta	30 PPM (mínimo)	
Resolución de impresión	600*600 dpi	
Tamaño de Platina	Mínimo tamaño 11 x 17 pulgadas	
Ampliación/reducción	25% a 400% (mínimo)	
Dúplex para impresión	Doble cara automática	
Tiempo de salida de la primera copia	9 seg. máx.	
Bandeja	Bandeja para un total de 500 hojas como mínimo.	
Bandeja manual (de paso / Bypass)	50 hojas como mínimo.	
Bandeja ADF	50 hojas mínimo	
Capacidad de conexión	Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	
Copias continuas	1-999 copias.	
Certificaciones internacionales de calidad y ambiental	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR.	
Carta de autorización del fabricante	Deberá Presentar autorización del fabricante y distribuidor o representante de los Bienes.	
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	
Disponibilidad de servicio	Provisión de repuestos, insumos y servicios incluidos.	
Año de Fabricación	2015 en adelante.	
	Todos los equipos deben de ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local. El oferente y el distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado deberán tener un mínimo de 3 años de experiencia activa dentro del mercado local.	

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Lic. Lilian Cañete, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC